

LA VIOLENCIA INVISIBLE:

**Valores que sostienen y
legitiman la violencia y
representaciones sociales de la
violencia contra las mujeres**



Responsable del cuaderno:

Vivian Schwarz Blum

CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

www.ciudadaniabolivia.org

Asistente:

Daniela Soto Aramburo

Cuidado de edición:

Vivian Schwarz Blum
Wanda Vino Rodriguez

Diagramación:

Live Graphics (Luis Goytia)

Impresión:

Área de Impresión

Depósito Legal:

Cochabamba, noviembre de 2017



Presentación

Este documento presenta los principales hallazgos de la Segunda Encuesta Nacional de Percepciones sobre Situación de Violencia contra las mujeres en Bolivia (SENP), realizada por Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública para la Alianza Libres Sin Violencia en los meses de agosto y septiembre del 2017 en relación con los valores que justifican y reproducen la violencia contra las mujeres en el país. Los resultados incluyen un análisis comparativo con los resultados obtenidos en 2015 en la Encuesta Nacional de Percepciones sobre Situación de Violencia contra las mujeres, Trata y Tráfico en Bolivia (ENP), resaltando los cambios en percepciones y actitudes registrados durante los últimos dos años. El diseño, levantamiento de la información y análisis de resultados de ambas encuestas estuvieron a cargo de Ciudadanía.

La Alianza Libre Sin Violencia (ALSV) es una iniciativa interinstitucional conformada por más de 50 organizaciones e instituciones de la sociedad civil que trabajan a favor de los derechos de las mujeres bolivianas y que han unido esfuerzos para que, desde la participación de la sociedad civil activa, se vigile el cumplimiento efectivo del derecho de las mujeres a acceder a la justicia y a servicios públicos de calidad en casos de violencia. La ALSV es financiada por la Embajada de Dinamarca en Bolivia y gestionada por Conexión, Fondo de Emancipación.

ALSV basa sus acciones en la convicción de que, para lograr un acceso real de las mujeres a una justicia efectiva en caso de violencia, es necesario tener conocimiento empírico de la magnitud de este problema y de cómo se lo percibe desde la sociedad civil, tanto por quienes han sido víctimas como por quienes no lo han sido.

Al tratarse de hechos que vulneran los derechos de las y los bolivianos, sus acciones reconocen que todos tenemos responsabilidad en la lucha para la reducción de la violencia y de la vulnerabilidad de diferentes grupos sociales, especialmente de mujeres y niñas.

En 2013, el Estado boliviano promulgó la Ley N° 348, Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, con el objeto de establecer mecanismos y políticas de atención integral de la violencia que garanticen a las mujeres una vida libre de violencia, digna y con ejercicio pleno de sus derechos. Esta ley constituye el marco jurídico para la asignación de presupuesto y la creación de las instancias y servicios públicos necesarios para atender este problema, así como para que el sistema judicial responda adecuadamente, según la tipificación del delito.

Para el cumplimiento de la ley, es necesaria la presencia de instituciones fuertes que sean capaces de responder de manera efectiva a los problemas de violencia contra las mujeres.

Sobre la encuesta

La SENP es uno de los instrumentos diseñados por ALSV para profundizar el conocimiento sobre la violencia contra las mujeres en Bolivia, tomando en cuenta a todos los sectores de la sociedad civil para fortalecer las acciones de incidencia en la lucha contra ésta y en la búsqueda de soluciones efectivas para reducir la incidencia de violencia.

La muestra de la SENP 2017 ha sido cuidadosamente diseñada para ser representativa de la totalidad de la población nacional y para recoger las percepciones de la sociedad civil boliviana en torno a la situación de violencia contra las mujeres en Bolivia, tomando en cuenta diferentes dimensiones: las percepciones, las opiniones, las actitudes y los valores que contribuyen a reproducir y justificar la violencia, pero también dimensiones más empíricas, tales como la experiencia y la incidencia de violencia. La encuesta recoge también las experiencias y percepciones de la sociedad civil en relación con las instituciones públicas que tienen la responsabilidad de luchar contra la violencia y dar atención a las víctimas.

La muestra es una selección de mujeres y varones mayores de 15 años, representativa de la población tanto a nivel nacional como

sub nacional, en tres estratos que se han definido en función de la concentración poblacional en áreas metropolitanas, municipios intermedios y municipios pequeños- mayormente rurales- del país. La muestra cubre un total de 48 municipios en todo el territorio nacional y tiene un margen de error de +2,14 % a nivel nacional, y de hasta +-4% en los niveles sub nacionales (estratos) para un nivel de confiabilidad del 95%.

Tanto el diseño de este instrumento como el análisis de sus resultados se rigen por un apego riguroso a estándares científicos de generación de información y de análisis de los resultados obtenidos, tanto en la etapa de recojo de información como en la de reporte de sus resultados, garantizando la precisión y calidad de la información obtenida.

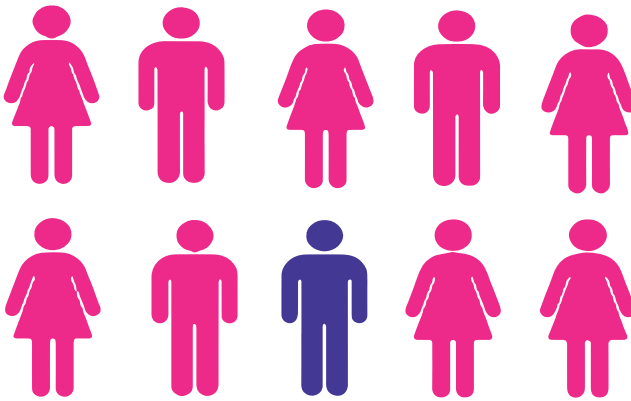
Violencia contra las mujeres: un problema que requiere atención urgente

La información contenida en este cuadernillo se enfoca en las percepciones que las y los ciudadanos bolivianos tienen sobre los valores, actitudes, concepciones y comportamientos que justifican y reproducen la violencia contra las mujeres en el país. A partir de ésta se buscan explicaciones para la persistencia de la violencia en los valores, creencias y actitudes de hombres y mujeres de toda Bolivia que aún sostienen y legitiman esta violencia, para promover la reflexión y el diálogo y motivar la educación de la sociedad civil y las instituciones públicas para reducir y, en última instancia, eliminar la violencia contra las mujeres en el país.

Distintos organismos internacionales han situado a Bolivia en los primeros puestos de incidencia de violencia contra las mujeres en América Latina. En 2013 la OPS señalaba que Bolivia ocupaba el primer lugar de violencia física de 13 países del continente y el segundo lugar, después de Haití, en violencia sexual. ONU Mujeres ubica a Bolivia en el segundo lugar en América Latina en incidencia de violencia sexual.

Datos de los países andinos vecinos muestran que Bolivia es el segundo país de la región andina con más casos reportados de violencia física, sin considerar el nivel de sub-reporte de este problema.

La encuesta inicia la investigación preguntando: “Actualmente ¿Qué tan serio es el problema de la violencia contra las mujeres?” Al igual que en 2015, en 2017 el 90% de las y los entrevistados consideran que la violencia es un problema serio en el país; casi dos tercios de la población consideran que el problema es “muy serio”.



9 de cada 10 bolivianos y bolivianas considera que la violencia es un problema serio en el país

Con esta consideración, la visibilización de la violencia es vital para su discusión y su tratamiento; sólo en tanto el agresor sea percibido como quien ha cometido un delito, la violencia contra las mujeres dejará de permanecer impune.

En cuanto a la incidencia de violencia, **22%** de las y los bolivianos conocen de algún caso de violencia física o sexual ocurrido **en los últimos doce meses** previos a la encuesta. Casi 3 de cada 10 mujeres ha sido víctima de violencia física en el país. Estos resultados son exactamente los mismos que los registrados en 2015, indicación de que a pesar de los esfuerzos de visibilización de este problema, la vulnerabilidad de las mujeres no se ha reducido.



1 de cada 5 bolivianos y bolivianas afirma saber de algún caso de violencia física o sexual



1 de cada 3 bolivianas reconoció haber vivido alguna situación de agresión física en una relación de pareja

Igual que en 2015, 6% de las y los bolivianos reportan tener conocimiento de un caso de feminicidio y 3% tiene conocimiento de alguna mujer que murió como resultado de un ataque sexual.

Gráfico1. Incidencia de feminicidio según percepciones ciudadanas. Muestra nacional 2017.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Valores que constituyen la identidad de género

Las identidades de género son resultado de procesos de educación y socialización complejas y permanentes, basados en modelos diferenciados entre lo considerado propiamente masculino y lo típicamente femenino, que funcionan a través de mandatos sociales que definen el “deber ser” de hombres y mujeres. Muchas veces, la violencia puede ser resultado o puede estar apoyada en los valores y creencias sociales construidas sobre los conflictos de este modelo o los desafíos de estos valores. Por ello, para conocer los valores que para los bolivianos constituyen las identidades de género la encuesta consultó:

“En su familia ¿cuáles son las dos cualidades más importantes que deben aprender las hijas mujeres?” “En su familia ¿cuáles son las dos cualidades más importantes que deben aprender los hijos varones?”

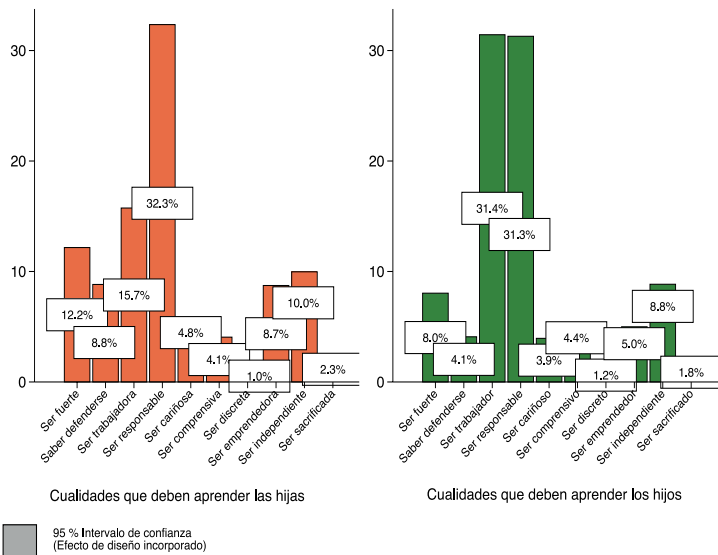
Una primera aproximación nos muestra que las cualidades más valoradas para hijas e hijos son similares. Las y los entrevistados coinciden en que lo más importante es que mujeres y hombres sean responsables y trabajadores, dando cuenta de una visión menos diferenciada de lo esperado en una sociedad con grandes desigualdades de género. La responsabilidad es la cualidad más valorada para las mujeres y la segunda cualidad más valorada para los hombres. Los matices asoman en la valoración del trabajo, que es la cualidad más valorada para los hombres (32.4%), valoración que se reduce a la mitad en el caso de las mujeres (15.7%), indicando que esta cualidad no es valorada en el aprendizaje de las hijas tanto como para los hijos. Es posible que esta diferencia responda a que en los procesos de socialización genérica se valore más la presencia de las mujeres en el hogar, asumiendo que su acceso al ámbito laboral conlleva descuidar su responsabilidad principal: las tareas domésticas y de cuidado en la esfera familiar.

Otro grupo de respuestas respecto a las cualidades apreciadas en las hijas cuestionan la noción de fragilidad y dependencia que

responde al modelo de feminidad que promueve un orden social patriarcal, ocupando el tercer lugar de preferencia ser fuerte (12.2%), seguida de ser independiente (10.0%) y saber defenderse (8.8%). La valoración de estas cualidades es un indicador de una creciente conciencia social respecto a la necesidad de que las mujeres estén preparadas para enfrentar contextos adversos e incluso violentos.

Con relación a los hijos, es interesante verificar que tampoco se ve una tendencia a reforzar el estereotipo de masculinidad hegemónica puesto que características como ser independiente y fuerte tienen preferencias de 10%.

Gráfico 2. Cualidades que deben aprender las hijas y los hijos.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Resulta alentador verificar que algunos rasgos de los núcleos duros de la feminidad y masculinidad empiezan a ser compartidos de manera indistinta por hombres y mujeres, situación que implicaría también tensiones, conflictos y resistencias, que en algunos casos, conllevan situaciones y relaciones de violencia.

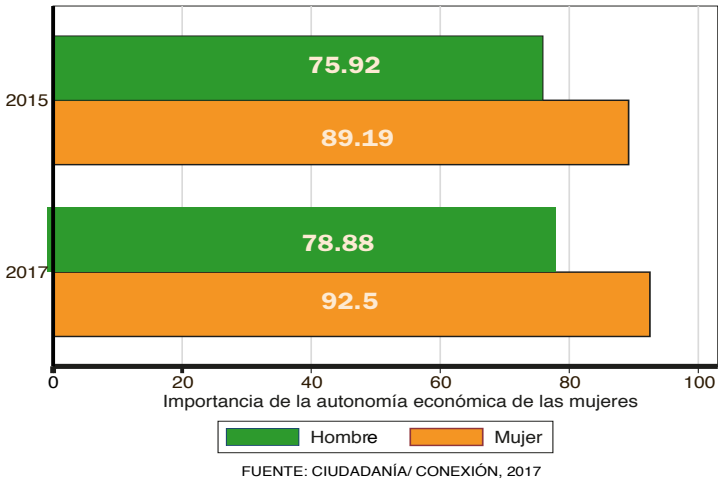
Igualdad de género

La SENP también indagó sobre las representaciones y percepciones sociales relativas a la idea de igualdad de género, situando esta noción en relación a uno de los pilares centrales de toda sociedad patriarcal, la división sexual del trabajo que se concreta en dos ámbitos: el público-productivo y el privado-reproductivo y a las características de la participación de las mujeres en el primero y de los varones en el segundo.

Para entender adecuadamente estas divisiones se debe tomar en consideración la noción amplia de trabajo, que abarca tanto el trabajo remunerado mediado por el mercado, del que las mujeres participan cada vez más, aunque aún en condiciones de desventaja, como el no remunerado, referido a las tareas domésticas y de cuidado, asumidas sobre todo por las mujeres.

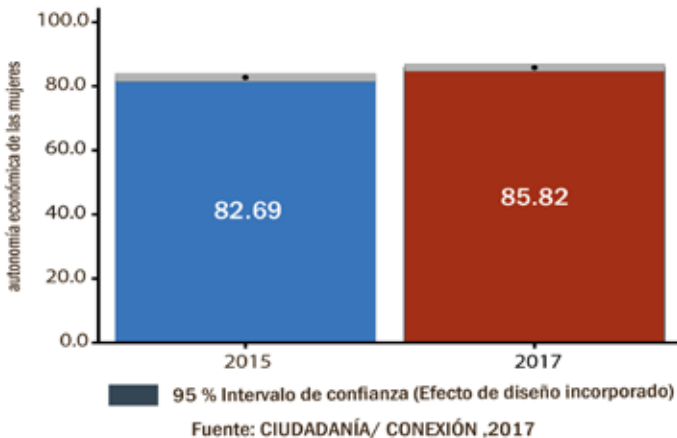
La SENP preguntó “¿Qué tan importante le parece que las mujeres sean independientes económicamente?”, calificando su importancia en una escala de 0 a 100 puntos en la que 100 significa “muy importante”. La importancia que le atribuyen mujeres y hombres a la independencia económica de las mujeres es alta, pero más para las mujeres que la califican con 92.50 puntos, frente a sólo 78,89 puntos para los varones.

Gráfico 3. Importancia de la independencia económica de las mujeres, por sexo y año.



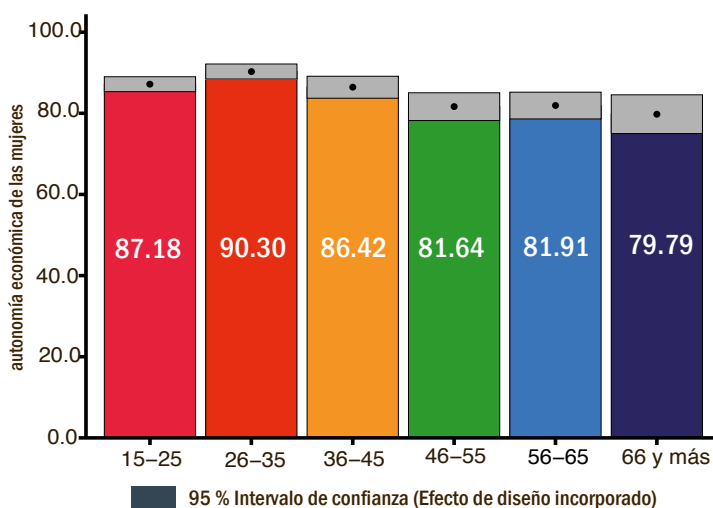
El promedio de importancia atribuida a la autonomía económica de las mujeres es mayor en 2017 (3 puntos) que en 2015, reforzando una de los elementos centrales de la igualdad de género, que es el logro de la autonomía y empoderamiento económico femenino.

Gráfico 4. Importancia de la autonomía económica de la mujeres, por año.



El análisis estadístico multivariado encontró que el sexo, la edad, el nivel de educación y el estado civil de las personas son factores que influyen la percepción sobre la independencia económica de las mujeres: los jóvenes están más convencidos de la necesidad de la autonomía económica de las mujeres que las personas mayores, sobre todo la población que ha iniciado y busca consolidar su vida laboral (26-35) y la que se está iniciando en el mundo laboral (15-25), al igual que las personas que han alcanzado mayores niveles de educación formal.

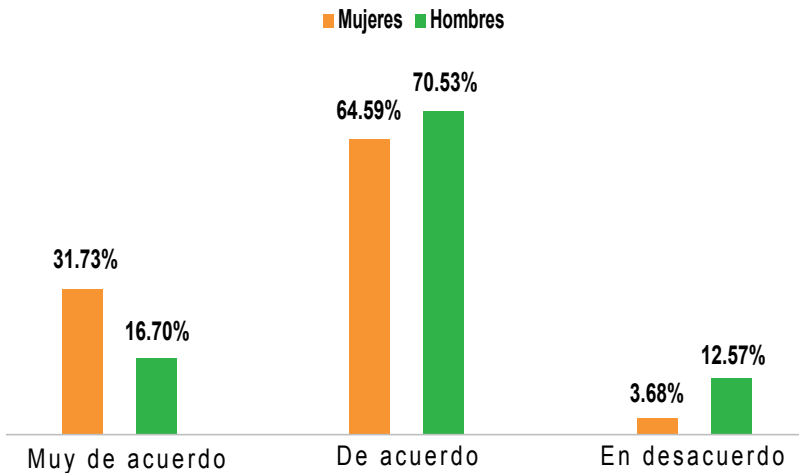
Gráfico 5. Autonomía económica de las mujeres, por edad.



FUENTE: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Un elemento complementario a la noción de la autonomía económica de la mujer es la noción del trabajo como la mejor manera que una mujer sea independiente económicamente. 9 de cada 10 mujeres (95%) están de acuerdo con esta noción al igual que el 86% de los hombres. 12% de los hombres están en desacuerdo con esta noción, mientras sólo el 3% de las mujeres no concuerdan con la idea de que el trabajo proporciona independencia económica a las mujeres.

Gráfico 6. El trabajo: independencia económica.



FUENTE: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Existe una amplia coincidencia con la idea de que las mujeres deben gozar de independencia económica y que para ello es necesario que trabajen, sin embargo, es preciso contrastar estas percepciones con la situación y experiencia concreta de las mujeres entrevistadas en relación al trabajo remunerado.

A las personas que no trabajan se les preguntó por qué no lo hacen. 45% de las mujeres indica que no trabaja porque prefiere dedicarse al hogar y a los hijos, respuesta que da cuenta de la persistencia de imaginarios sociales fuertemente arraigados en una división sexual del trabajo tradicional y rígida que no se corresponde con la percepción mayoritariamente favorable a la búsqueda de autonomía económica de las mujeres a través del trabajo remunerado.

Tabla 1. Motivos por los que no trabaja, por sexo.

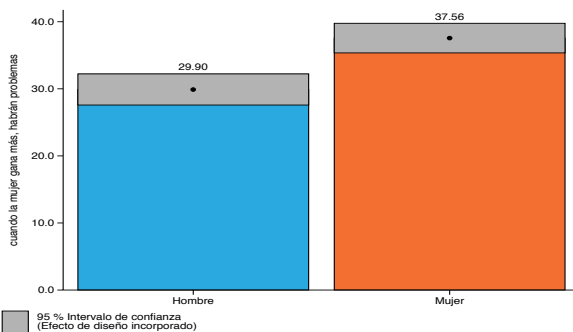
¿Por qué no trabaja?	Hombre	Mujer
Prefiere dedicarse al hogar hijos	2.68%	45.04%
No encuentra trabajo	8.04%	5.36%
Es estudiante	62.05%	32.71%
Es jubilado	18.30%	3.22%
No quiere o no necesita	1.79%	1.88%
Su marido/ mujer no quiere que trabaje	0.0%	0.80%
Algún impedimento o enfermedad	7.14%	10.99%

Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Dentro de estos imaginarios también está involucrada la consideración sobre las consecuencias de que la mujer tenga ingresos más altos que el hombre. El modelo de análisis estadístico multivariado aplicado a esta variable (medida en una escala de 0 a 100 puntos en la que 100 significa que se está “muy de acuerdo” con la idea) identifica el sexo y el nivel educativo de las personas como los factores más relevantes en la definición de esta percepción. Las personas con más años de educación formal están menos de acuerdo con esta declaración.

El gráfico 7 muestra que las mujeres están más de acuerdo (37,56) con esta idea que los hombres (29,90).

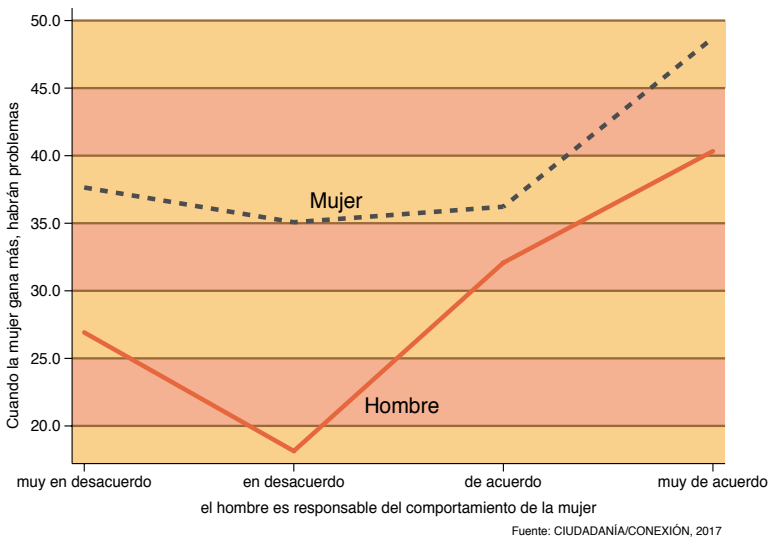
Gráfico 7. Cuando la mujer gana más, habrá problemas, por sexo.



Este resultado puede tener relación, al menos parcialmente, con la experiencia personal de problemas, debido a que sus parejas efectivamente se conflictúan ante una situación que invierte los mandatos tradicionales de género.

En esa línea, tienen mayor capacidad explicativa ideas relacionadas con prejuicios patriarcales, como se ve en el siguiente gráfico, que muestra la influencia de la noción de que los hombres son responsables del buen comportamiento de la mujer (concepto patriarcal), sobre la variable analizada.

Gráfico 8. Cuando la mujer gana más, habrá problemas, según valor patriarcal.

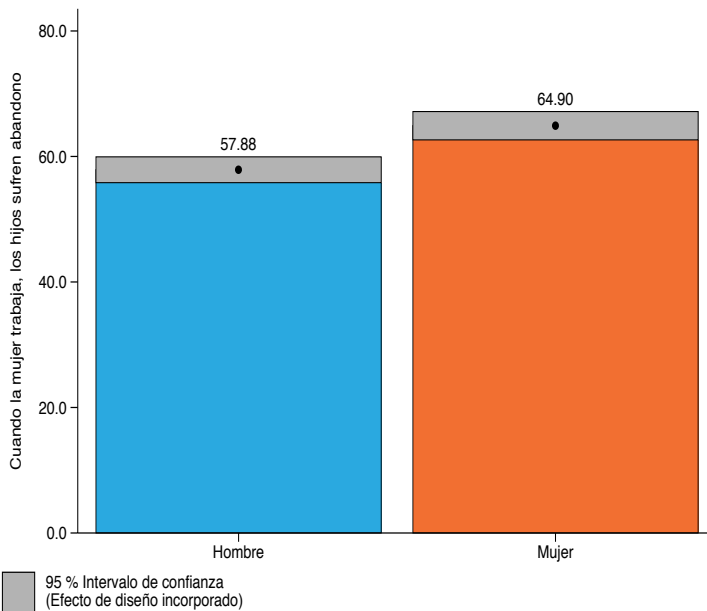


En otras palabras, la percepción de que si las mujeres ganan más habrá problemas es parte de un conjunto de creencias y prejuicios propios de una mentalidad machista y conservadora, que asume que poner en cuestión el rol masculino de proveedor principal es fuente de conflicto. El que al menos 5 de cada 10 bolivianos/as se adhieran a esta afirmación, es un indicador muy importante a tener en cuenta, relativizando, por ejemplo, el respaldo declarado a la autonomía e independencia económica de las mujeres.

En este tema, las variables estadísticamente significativas son la edad y el sexo, que sin embargo, no se limitan a ser datos sociodemográficos, sino ante todo, categorías identitarias. En ese sentido, los resultados confirman que la ideología machista permea a la sociedad en su conjunto, aunque en este tema en particular, con más fuerza a las mujeres que suscriben esta idea con mayor fuerza que los hombres.

En el marco de los mandatos y construcciones socioculturales de la identidad femenina, las mujeres han internalizado el rol materno, como el rol femenino más importante y quizás el más adecuado. En este sentido, las mujeres que buscan y reafirman su autonomía económica terminan siendo, incluso para otras mujeres, una suerte de transgresoras de este rol femenino principal.

Gráfico 9. Cuando la mujer trabaja los hijos sufren, por sexo.

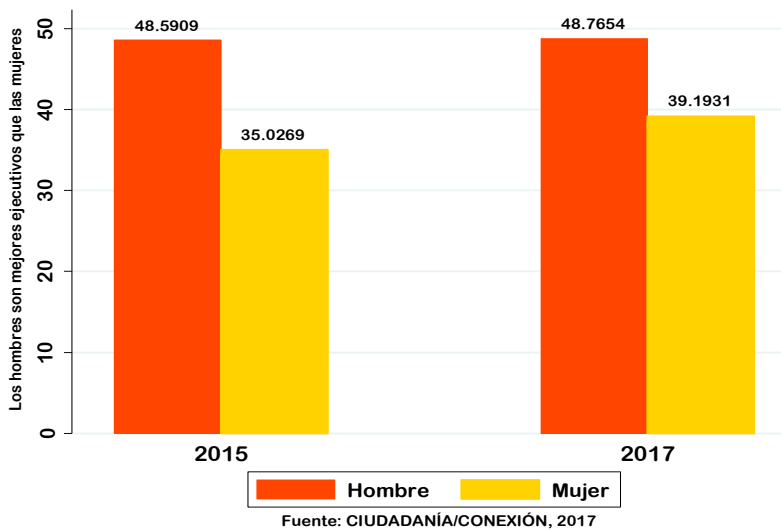


Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

La aprobación de esta idea es más fuerte entre las personas de mayor edad que entre las personas (mujeres y varones) jóvenes. Vale decir que en relación con esta idea existen diferencias generacionales y las visiones más tradicionales y conservadoras corresponden, como tendencia, a personas de más edad.

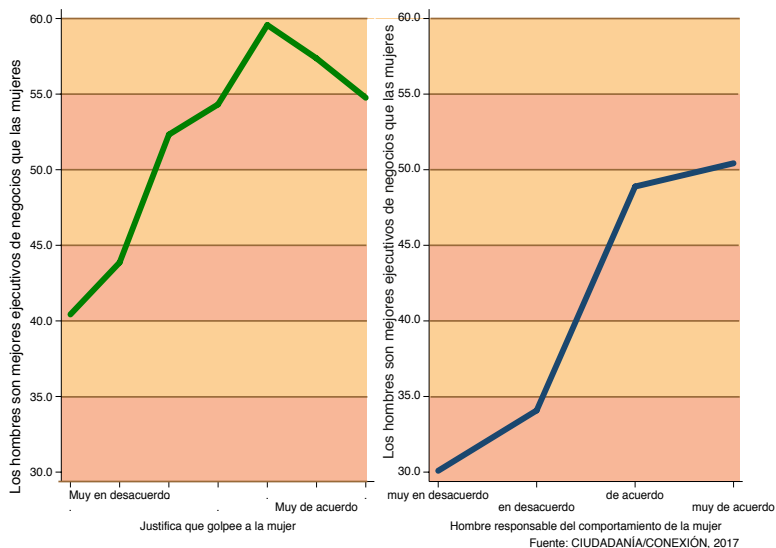
Otra idea que pertenece a este conjunto de ideas conservadoras es la idea de que los hombres, titulares del ámbito público-productivo, son mejores ejecutivos de negocios que las mujeres.

Gráfico 10. Los hombres son mejores ejecutivos que las mujeres, por sexo y año.



Los resultados de la SENP muestran un leve incremento (2.21 puntos en la escala de 100) en el convencimiento con esta idea en 2017 respecto de 2105, que aunque mínimo, no deja de ser una llamada de atención a propósito del fortalecimiento de este prejuicio sexista en nuestra sociedad. Si bien los hombres están más convencidos que las mujeres de esta idea, son éstas las que exhiben un crecimiento mayor en su aceptación de esta idea (SENP).

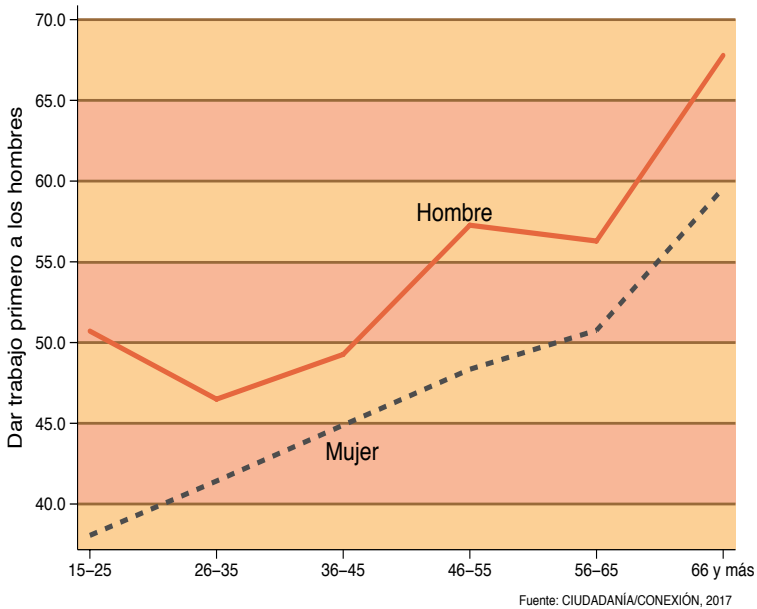
Grafico 11. Los hombres son mejores ejecutivos que las mujeres, según valor patriarcal.



Los resultados analizados en este inciso reafirman la persistencia de imaginarios sociales conservadores y visiones machistas y estereotipadas que tienden a naturalizar la división sexual del trabajo, asignando algunas habilidades y espacios de manera diferenciada a hombres y mujeres.

En la misma línea de pensamiento, se preguntó: Se dice que cuando no hay suficientes trabajos, los hombres deben tener más derecho al trabajo que las mujeres. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?, con la finalidad de conocer el grado de legitimidad social que tiene la premisa de la igualdad de género en el acceso al trabajo remunerado. Los resultados obtenidos dan cuenta de tendencias similares a las identificadas en la sección anterior.

Gráfico 12. Igualdad en el acceso al trabajo, por sexo y edad.



Nuevamente son las mujeres las que están menos de acuerdo con esta idea, además de personas con niveles de educación más altos y en esta pregunta, también las personas más jóvenes.

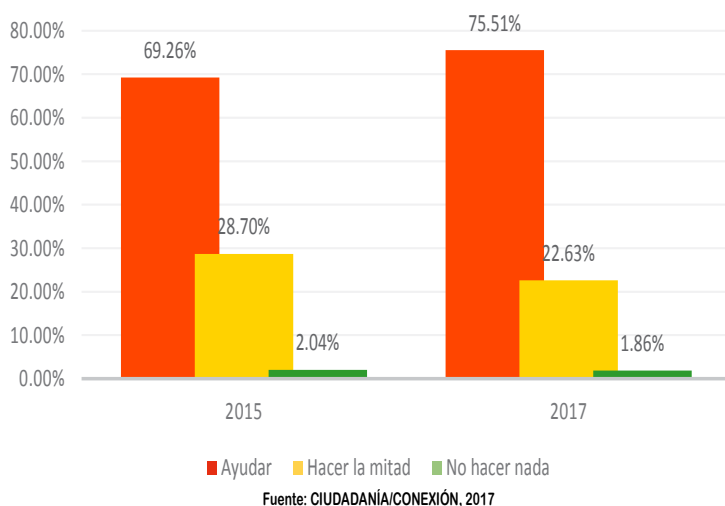
La edad es otra variable con relevancia estadística para este tema. Las importantes diferencias generacionales, por una parte, constatan que las y los adultos mayores respaldan esta noción con una calificación superior a 60 puntos sobre 100. Por otra, en el grupo de jóvenes entre 15 y 26 años, son los que menos priorizan el acceso de los hombres al trabajo. El sexo de las personas marca una diferencia significativa de opinión de más de 10 puntos (en la escala de 100) entre hombres y mujeres, éstas en más en desacuerdo con esta noción.

Trabajo de cuidado y tareas domésticas

La igualdad de género no sólo se disputa en el ámbito público-productivo, sino también y de manera crucial, en el espacio doméstico familiar, en el que perviven ideas y prácticas todavía patriarcales, como indican las respuestas que a continuación se detallan y que dan lugar a la existencia de una marcada brecha de género en relación al tiempo dedicado por hombres y mujeres a las tareas domésticas y familiares.

La noción de **ayuda** se impone con holgura respecto de las otras dos, dejando claro que las mujeres son las principales responsables del trabajo reproductivo no remunerado, aunque también tengan un trabajo remunerado.

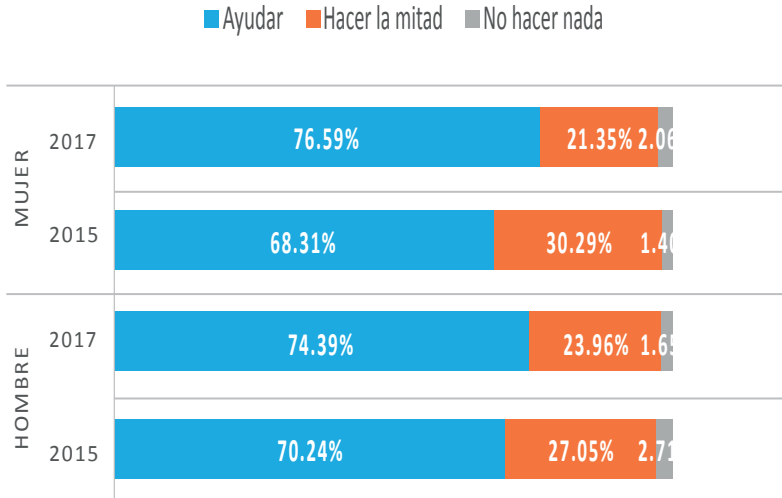
Gráfico 13. Distribución del trabajo en el hogar, por año.



El gráfico muestra las diferencias porcentuales de opinión entre ENP 2015 y SENP 2017 en relación a este tema y la idea de ayuda, cuya concreción pasa por la predisposición y buena voluntad de los varones, cuenta con mayor respaldo en 2017 que en 2015, con un incremento de algo más de 6% de personas que concuerdan con

esta idea, los mismos que se pierden en la opción que plantea la corresponsabilidad de hombres y mujeres frente al conjunto de actividades y trabajo en el hogar.

Gráfico 14. Distribución de trabajo en el hogar, según sexo y año.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Los porcentajes desagregados por sexo de ambas encuestas exhiben el crecimiento de la preferencia por **ayudar** para ambos sexos, sólo que el incremento de las mujeres duplica al de los varones (8.28%). En la opción **la mitad de quehaceres**, la disminución de mujeres que optan por esta idea es también mayor que la de los hombres (8.94% frente a 3.09%) y en la opción de **no tienen que hacer nada**, duplican el porcentaje masculino. Estas cifras ponen en evidencia la efectiva internalización de creencias y patrones machistas en las mujeres, pese a que resultan perjudicadas con esta desigual distribución de las responsabilidades frente a las tareas domésticas y de cuidado.

El que 3 de cada 4 personas consideren que a los hombres les corresponde solamente ayudar con las tareas domésticas y de cuidado dentro los hogares, es una señal inequívoca del predominio de una visión tradicionalista en una sociedad que admite de mejor grado la incorporación de las mujeres al ámbito público-productivo, sin cuestionar la doble jornada que ello conlleva para mujeres y que además, se resiste a la participación de los varones bajo criterios de corresponsabilidad en el trabajo doméstico, en suma: igualdad en el ámbito productivo laboral y sólo ayuda en el privado-familiar

En esta sección se evidencia una amplia y favorable corriente de opinión a la autonomía económica de las mujeres y a su derecho a percibir igual remuneración por igual trabajo. Pero también se identifican importantes barreras socioculturales para lograrlo: si gana más, hay conflicto en la pareja y su incursión en el ámbito laboral ocasiona abandono en los hijos/as. Simultáneamente persisten prejuicios sexistas que afirman mayores cualidades de los hombres para ejercer funciones ejecutivas y que en caso de escasez de trabajo se debe priorizar a los varones y predominio de la noción de ayuda en el ámbito reproductivo-familiar.

Sexualidad: control y dominación de los cuerpos femeninos

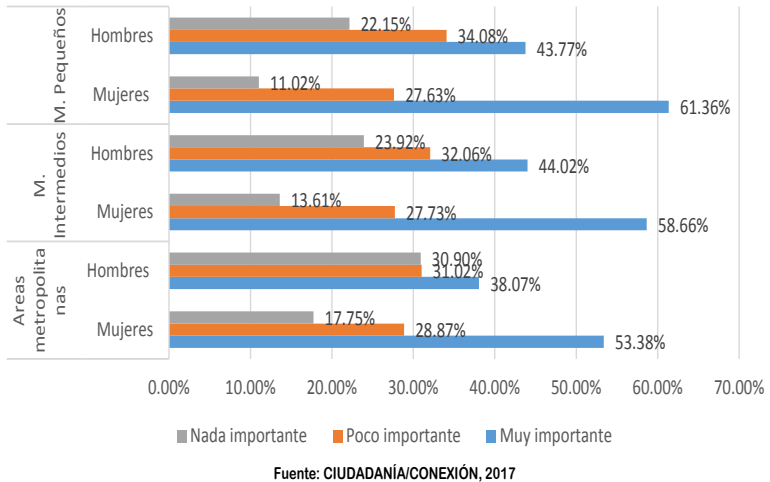
Imaginarios, valores y creencias

Históricamente, la dominación del cuerpo de las mujeres ha pasado por el control de su sexualidad. En muchas culturas, esta dominación se ha sostenido en la asignación de un valor social, cultural y de cambio a la virginidad de las mujeres, a diferencia de los cuerpos de los hombres.

Para determinar la opinión ciudadana en torno a este tema se indagó sobre la importancia de que hombres y mujeres se mantenga vírgenes hasta el matrimonio, en base a una escala con 3 opciones: nada importante, poco importante y muy importante.

La mentalidad conservadora aflora con fuerza en este tema, a través de un patrón socialmente compartido que se puede resumir de la siguiente manera: mantenerse vírgenes hasta el matrimonio es importante en hombres y mujeres, sin embargo, es una condición más valorada en las mujeres.

Gráfico 15. Importancia de la virginidad de hombres y mujeres, según área de residencia.



Según área de residencia se constata que la valoración de la virginidad femenina y también la masculina se acrecienta en municipios intermedios y pequeños respecto de áreas metropolitanas, pero en los tres casos hay una clara tendencia a valorar más la virginidad femenina, con diferencias significativas.

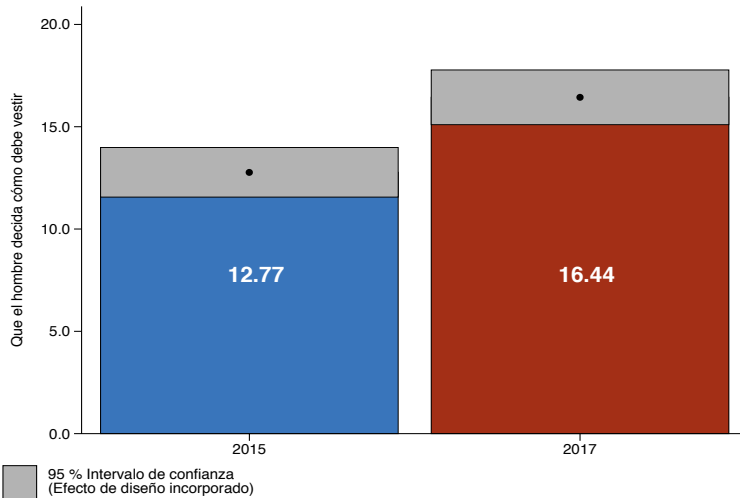
Otro dato sugerente es que en las ciudades grandes la opción “nada importante” en relación a la virginidad masculina cuenta con un porcentaje similar al de “poco importante” (30.9% y 31% respectivamente) que dan cuenta de una visión más liberal respecto a vida sexual de los hombres, libertad sexual que todavía es restringida en términos de aceptación social en el caso de las mujeres y que suele expresarse en una doble moral que juzga de

manera diferenciada conductas similares en hombres y mujeres.

En este tema, se hace particularmente evidente la eficacia de la violencia simbólica planteada por Bourdieu, en tanto dispositivo efectivo para mantener la dominación masculina a través internalización y naturalización de la condición de opresión por parte de las mujeres, que se convierten en un factor decisivo para sostener un orden sexual patriarcal e injusto. Los resultados que analizaremos a continuación son una clara prueba de ello.

La importancia de la virginidad femenina es respaldada por hombres y mujeres en 2015 y en 2017, y en ambas consultas la opinión femenina valora más la virginidad de las mujeres que los varones. En 2017, la opinión favorable a preservar la virginidad de las mujeres hasta el matrimonio crece porcentualmente entre las mujeres de 58.3% en 2015 a 66.8% en 2017.

Gráfico 16. Control del hombre sobre la vestimenta de su pareja, por año.



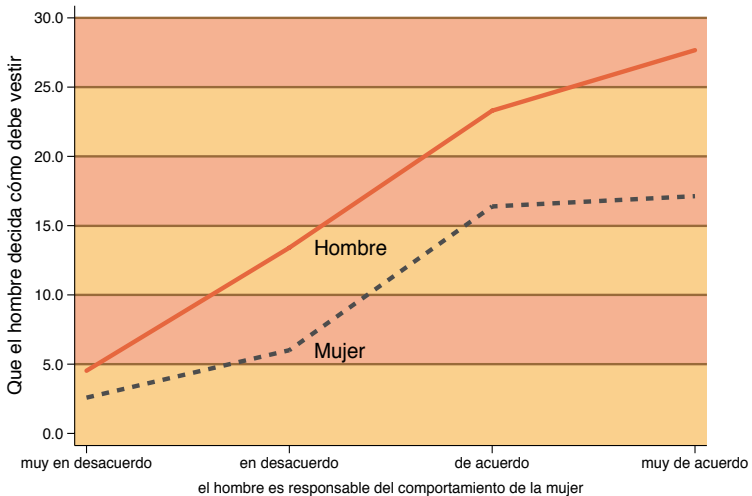
Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

En comparación con los resultados obtenidos en la ENP 2015, en la SENP 2107 el promedio de acuerdo con esta idea ha crecido a 16.44 en la escala de 100, incremento de más de 3 puntos que es

significativo porque expresa que el control masculino en este tema amplía su respaldo social.

Otro elemento que permite el análisis del control del cuerpo femenino son los mecanismos existentes en las relaciones de pareja. Los habitantes de áreas metropolitanas están menos de acuerdo con la idea que los hombres deben controlar la vestimenta de la mujer que los de municipios intermedios y pequeños, lo que implica que este tipo de creencias conservadoras y machistas tienen mayor acogida en ámbitos rurales.

Gráfico 17. Control del hombre sobre la vestimenta de su pareja, según sexo y valores patriarcales.



Finalmente, los patrones de conducta machista referidos a la justificación de la violencia de género y el valor patriarcal que considera a los hombres responsables del buen comportamiento femenino, tienen una incidencia estadística significativa. Las respuestas desagregadas por sexo, muestran que los hombres y mujeres que están de acuerdo con la idea de la responsabilidad

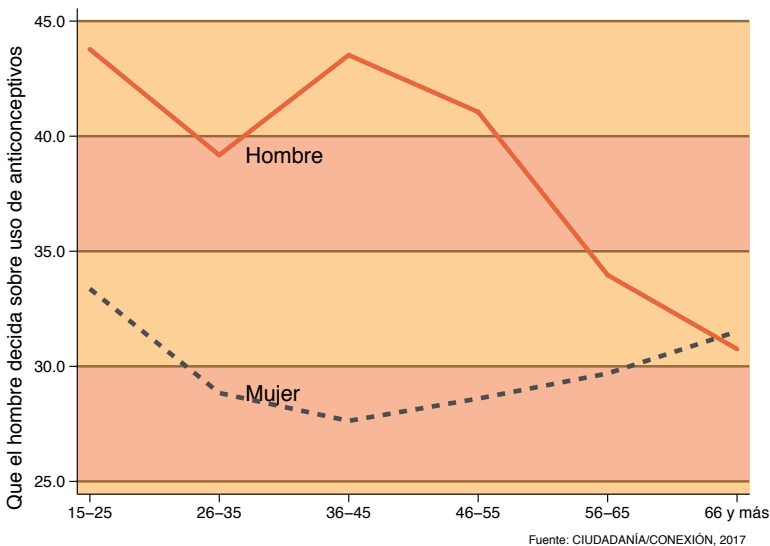
masculina sobre la conducta femenina muestran un mayor acuerdo con el control de los hombres sobre el tipo de ropa que pueden usar sus parejas.

Conviene puntualizar que esta pregunta hace directa referencia al ejercicio de la autonomía de las mujeres, en un aspecto directamente vinculado al derecho que tienen para definir por sí mismas la ropa que quieren utilizar, en cualquier circunstancia.

Control de la función reproductiva de las mujeres

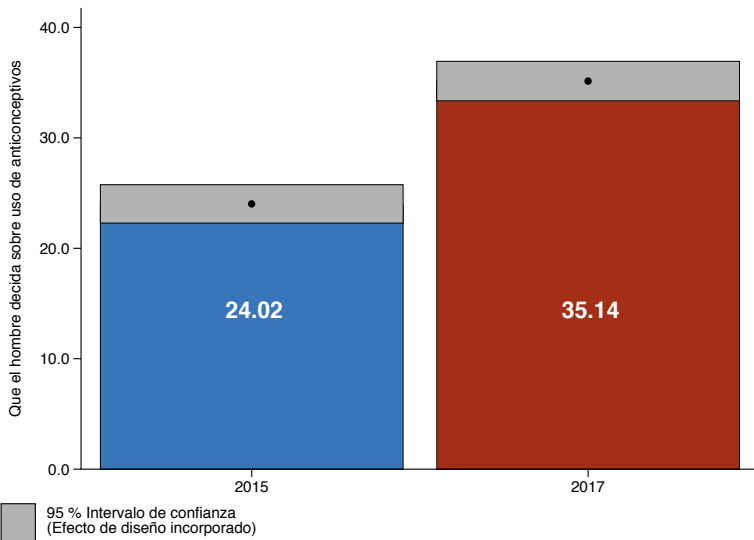
En esta sección se aborda la opinión ciudadana en torno a algunos derechos reproductivos de las mujeres, que expresan ideas y prácticas culturales machistas vigentes en el país y limitan seriamente el ejercicio de sus derechos. La pregunta: Que el médico pida autorización de la pareja para aplicarle o recetarle métodos anticonceptivos a una mujer. ¿Qué tan correcto le parece? (escala de 0 a 100).

Gráfico 18. Decisión del hombre sobre uso de anticonceptivos, por sexo y edad.



El modelo de análisis estadístico indica que las variables con incidencia en este tema son la edad y el sexo. El acuerdo mayor con esta idea se da entre los hombres, bastante más acentuado entre los jóvenes entre los 15 y 25 años, que señalan su conformidad con el control masculino, con una diferencia de más de 10 puntos respecto de las mujeres del mismo grupo de edad, mostrando una tendencia inversa a la que se ha identificado en otras preguntas, con la población más joven siendo más conservadora en este tema.

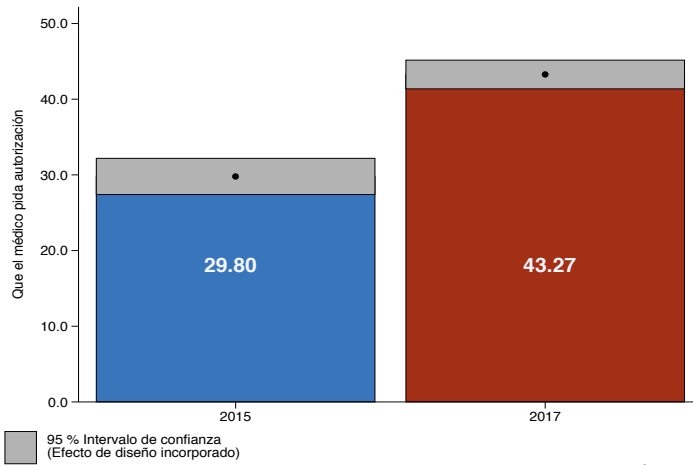
Gráfico 19. Decisión del hombre sobre uso de anticonceptivos, por año.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

A comparación de 2015, el promedio de acuerdo con esta idea registra un incremento estadísticamente significativo de 11 puntos en la escala de 100, que indica que en 2017 la idea de otorgar a los hombres la tuición sobre la vida reproductiva de sus esposas o compañeras, coartando el derecho de las mujeres a tomar decisiones autónomas sobre sus cuerpos se ha fortalecido.

Gráfico 20. Que el médico pida autorización, por año.



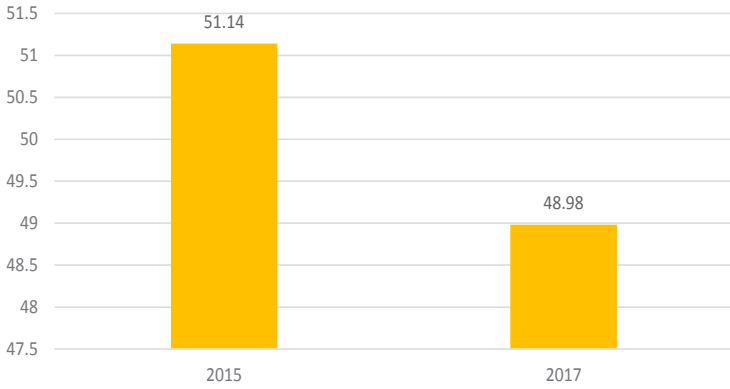
Complementaria a la anterior pregunta, en ésta se visualiza también una tendencia creciente de aprobación a que el médico solicite permiso del marido/pareja para que la mujer utilice algún método anticonceptivo, en relación al promedio de 2015. La diferencia en los promedios es alta, más de 13 puntos en la escala de 100, que representan un fortalecimiento de las ideas patriarcales como patrón adecuado para las relaciones de pareja y un detrimento para el ejercicio de la autonomía de las mujeres.

Naturalización de la violencia sexual

Una de las formas más brutales de ejercicio de la violencia machista es la violencia sexual, en tanto cruda expresión de relaciones de poder. Los crímenes sexuales no son anomalías, son crímenes de poder y dominación. Los resultados obtenidos en ambas encuestas son una clara muestra de ello.

La consulta realizada fue la siguiente: algunas personas dicen que las violaciones se deben a que las mujeres se visten muy provocativas. ¿Está usted: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?

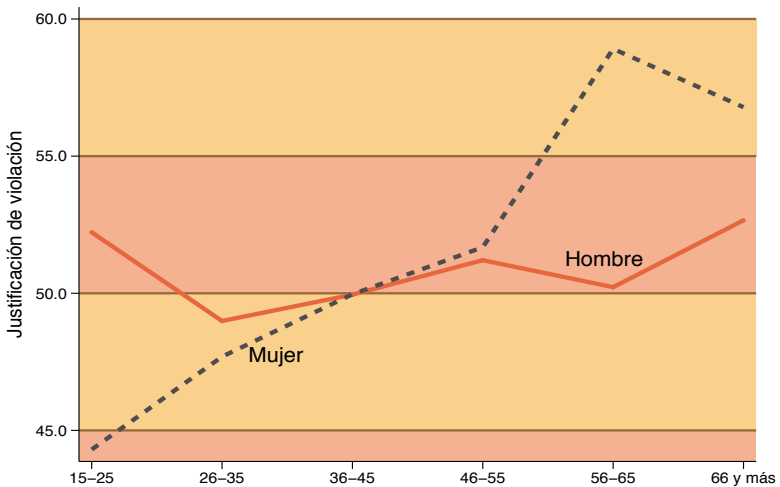
Gráfico 21. Justificación de violación por uso de ropa provocativa, por año.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Probablemente éste sea uno de los más importantes y preocupantes hallazgos de las ENP 2015 y 2017: una fuerte tendencia social a justificar la violencia sexual a través de la culpabilización de la víctima por el uso de ropa provocativa.

Gráfico 22. Justificación de la violación debido a uso de ropa provocativa, sexo y de edad.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Este resultado apoya un mito que invisibiliza el hecho de que las mujeres son violadas en diversas circunstancias y utilizando atuendos distintos y refuerza un imaginario social que legitima la idea errónea de provocación dando por sentado que existirían algunas circunstancias que justifican una de las más brutales formas de agresión contra las mujeres.

Para esta percepción no se han hallado diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero el promedio elevado de acuerdo con esta noción ratifica la vitalidad del machismo en el ámbito simbólico y discursivo de nuestra sociedad.

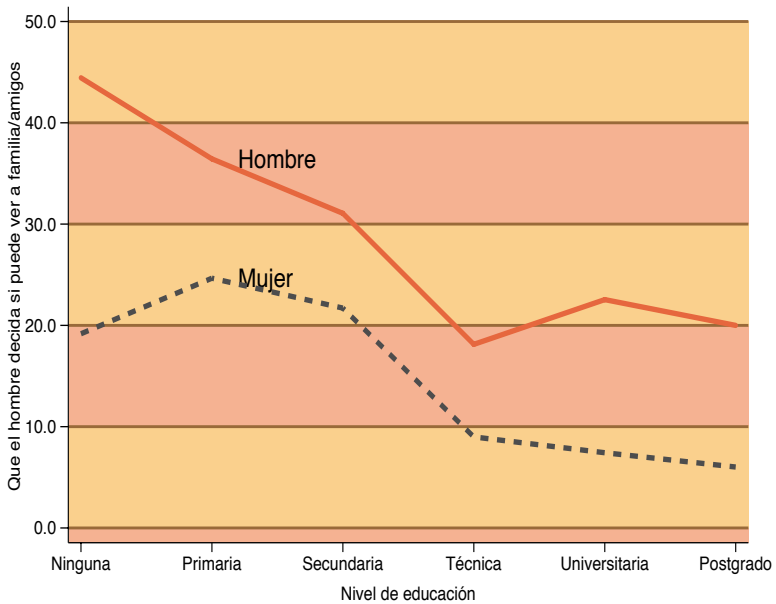
Hay diferencias generacionales de opinión que dan cuenta que las y los jóvenes son el sector de la población que menos de acuerdo está con esta noción, aunque sus opiniones no están por debajo del promedio nacional. En el grupo de edad de 15 a 25 años son los hombres jóvenes los que tienden a culpabilizar más a las mujeres víctimas de este tipo de agresión, que las mujeres jóvenes. Las mujeres mayores juzgan más duramente a las víctimas de violación que los hombres en función al criterio de uso de ropa provocativa.

La reducción en el promedio de acuerdo con esta noción entre 2015 y 2017 es solamente de algo más de 2 puntos en la escala de 100, reducción alentadora pero insuficiente

Representaciones sociales y justificación de la violencia contra las mujeres

En la última sección de este cuadernillo se da cuenta de las diversas representaciones sociales y culturales de nuestra sociedad, que tienden a justificar la violencia machista en sus diversas expresiones.

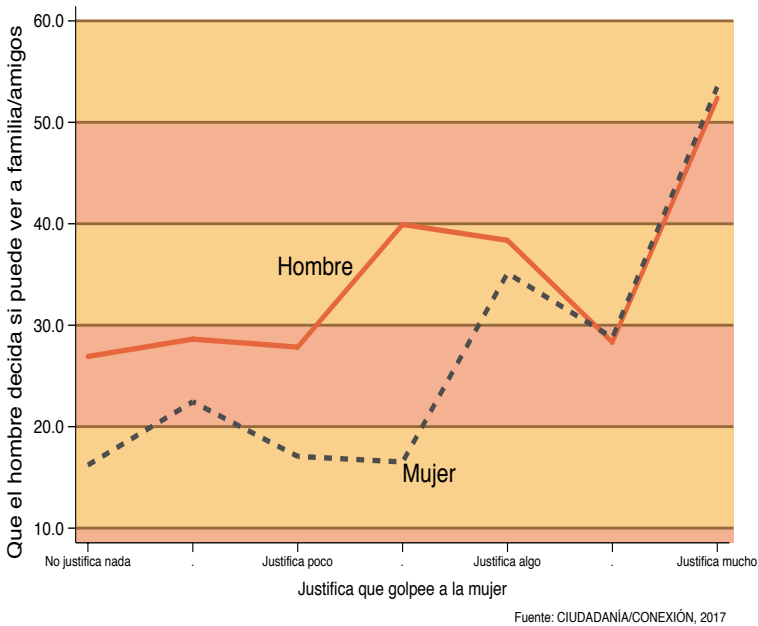
Gráfico 23. Que el hombre decida si su pareja puede ver familia/amigos, por sexo y nivel educativo.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

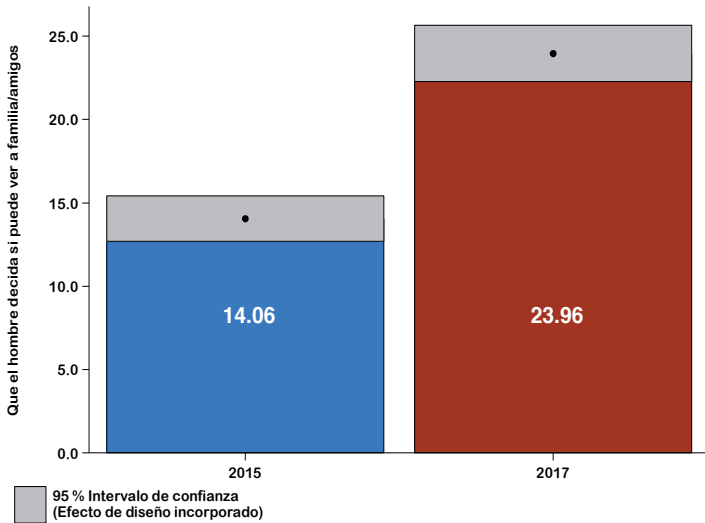
El control sobre la vida social y el contacto familiar de las mujeres por parte de sus parejas es uno de los dispositivos frecuentemente utilizados en el marco de relaciones violentas y de abuso de poder. Las fluctuaciones de opinión considerando las variables de sexo y de educación, muestran diferencias de género y generacionales importantes. La primera: las mujeres están menos de acuerdo con este control en todos los grupos de edad, diferencia de opinión que se mantiene en alrededor de 10 puntos para todos los grupos.

Gráfico 24. Que el hombre decida si su pareja puede ver familia/amigos, por sexo y valores patriarcales.



Los resultados evidencian el refuerzo entre las variables que responden a patrones de conducta machista. La diferencia de opinión entre mujeres y hombres desaparece conforme crece el acuerdo con la idea de que habría razones que justifican golpear a una mujer y cuánto más de acuerdo se está con la noción de control del comportamiento femenino por parte de los hombres. En suma, el machismo opera desde estas y otras variables, reforzando la violencia simbólica, directa y estructural.

Gráfico 25. Que el hombre decida si su pareja puede ver familia/amigos, por año.

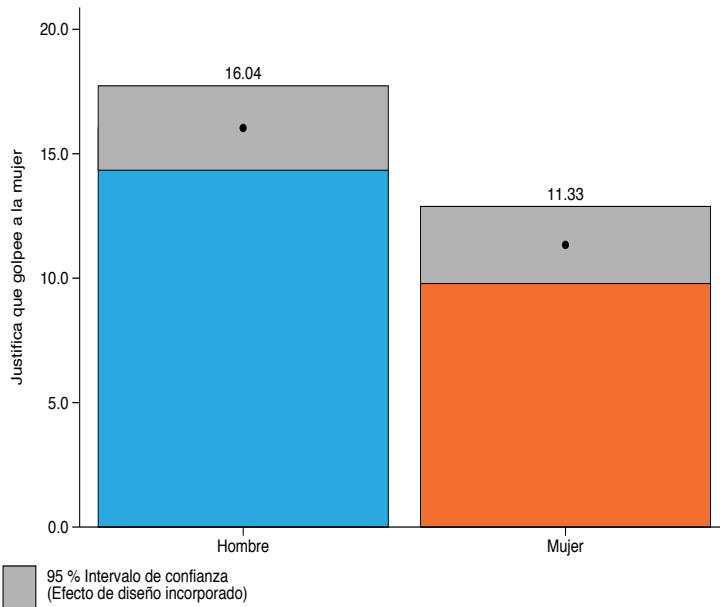


De manera preocupante se observa que el apoyo a la noción del control masculino de la vida familiar y social de la mujer se ha fortalecido significativamente en el transcurso de sólo dos años según datos de ENP y SENP.

Algunas veces se justifica que el hombre le pegue a su mujer ¿hasta qué punto está usted de acuerdo? Recoger la opinión de las personas en torno a esta frase es crucial para evaluar el grado de naturalización existente frente a las relaciones de poder y dominación de género en sociedades machistas como la nuestra.

En una escala de 0 a 100 el promedio de opiniones que apoyan esta posibilidad es bastante bajo, pero más en el caso de las mujeres (11,33) frente a los hombres (16.04) En este caso se debe tener en cuenta el sesgo que pueden introducir respuestas “políticamente correctas”, o sea, contestar lo que se considera adecuado aunque no necesariamente coincida con lo que se piensa.

Gráfico 26. Justificación de que el hombre le pegue a su mujer, por sexo.



Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

¿En qué casos se justifica que una persona (esposo/novio o concubino) golpee a su pareja?

6 de cada 10 personas respondió que un hombre no puede golpear a su pareja en ningún caso; sin embargo, debe ponerse atención en el porcentaje restante de opiniones que avala el uso de la violencia contra las mujeres por diversas razones, es decir que 4 de cada 10 hombres consultados y un tercio de las mujeres creen que hay motivos valederos para golpear a una mujer.

Estos indicadores revelan imaginarios profundamente machistas, que se asientan en la aceptación del dominio masculino, en tanto existen situaciones que justifican el uso de la violencia como dispositivo de disciplinamiento de las mujeres, al tiempo que muestran otra de las facetas del sistema patriarcal, el ejercicio de la violencia directa.

Tabla 2. Justificaciones de la violencia física en la pareja.

¿En qué casos se justifica que una persona golpee a su pareja?	Hombre	Mujer
Cuando le ha sido infiel	21.36 %	16.47
Cuando le esconde cuánto dinero gana	1.44 %	1.20
Cuando no cuida bien a los hijos	2.46 %	2.59%
Cuando se pierde sin avisar	2.05%	1.30%
Cuando coquetea con otra	1.33%	2.10%
Cuando se emborracha o se va de fiesta	6.16%	5.49%
Cuando le insulta le grita o le dice palabrotas	3.59%	2.79%
No le deja revisar el teléfono o no le da la clave	0.41%	0.70%
En ningún caso	61.19%	67.37%

Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Las situaciones que cuentan con mayor respaldo son: a) **la infidelidad:** para 21% de los hombres y también para las mujeres (16%); b) **emborracharse o irse de fiesta** es la otra causa esgrimida por hombres y mujeres. Resulta sugerente que las “causas” esgrimidas tanto por hombres como por mujeres están vinculadas a una noción de pareja caracterizada por el sentido de propiedad, control, desconfianza e inseguridad, frente a la cual la infidelidad es inadmisibles y justificaría reacciones violentas.

Comparando los resultados de la encuesta realizada en 2017 con los resultados de 2015, hay cambios significativos que vale la pena señalar: el descenso en 3 puntos porcentuales en la opción que rechaza el uso de la violencia bajo cualquier circunstancia, de 67% a 64% y un incremento de 14% a 19% en la opinión de quienes consideran que la infidelidad justifica que los varones golpeen a sus parejas.

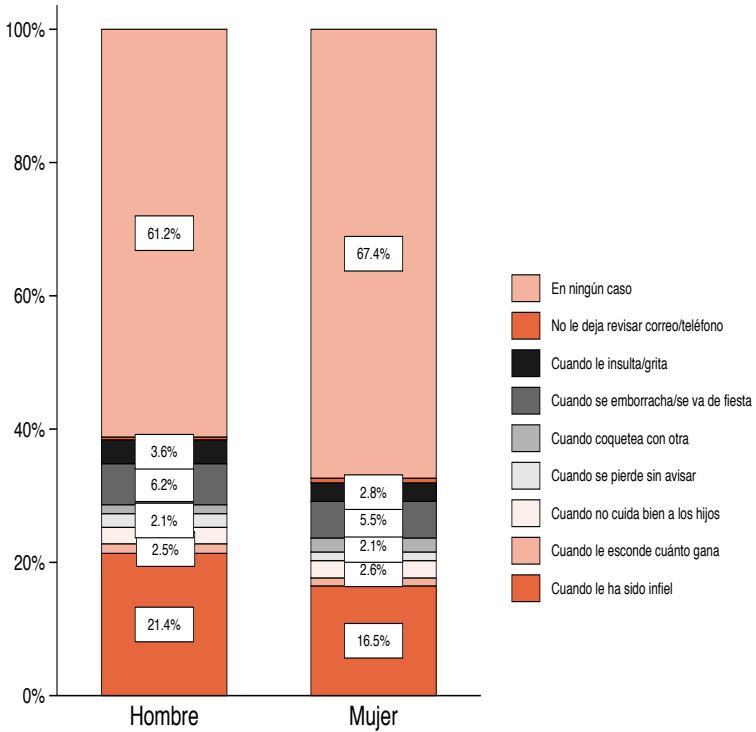
Tabla 3. Circunstancias de la violencia contra las mujeres.

¿Cuál es la principal circunstancia en la que usted cree que los hombres pegan a su pareja?	Hombre	Mujer
Está borracho o se drogado	45.88%	40.82%
Es machista	26.27%	17.10%
Tiene presiones laborales	1.20%	0.61%
Tiene presiones económicas	1.77%	3.18%
Está estresado	0.58%	1.56%
Está de mal humor	1.53%	2.17%
Está siendo infiel	3.59%	9.94%
Está celoso	13.23%	21.04%
Sin motivo especial	2.68%	3.58%

Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Para ampliar la identificación y comprensión de las principales representaciones socioculturales en torno a la violencia de género, se indagó sobre sus detonantes. Las respuestas se concentran en 4 de las 9 opciones. La opción *“está borracho o drogado”* es la que cuenta con mayor adhesión, 43% en hombres y 38% en mujeres. El segundo lugar corresponde a *“está celoso”* que agrupa al 20% de la opinión masculina y el 22% de la femenina. La tercera opción corresponde a *“es machista”* con el 15% de respuestas de hombres y 20% de las mujeres, finalmente, la infidelidad es la opción de alrededor del 10% de las y los encuestados.

Gráfico 27. Principal circunstancia en la que los hombres pegan a su pareja, por sexo.



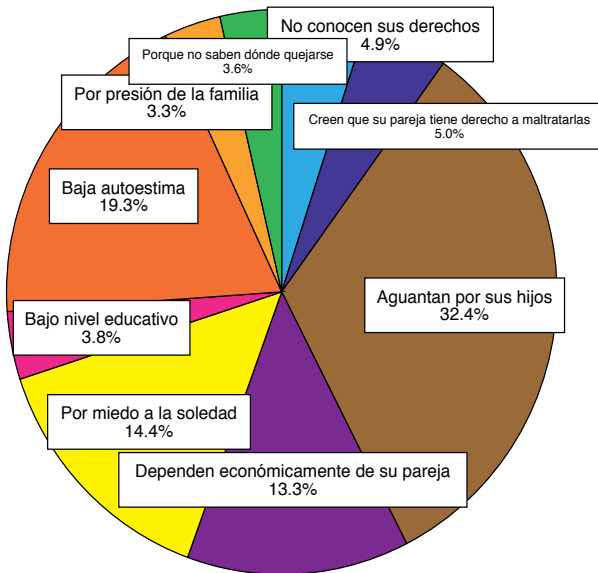
Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

En función a las respuestas obtenidas, es posible colegir que lo que hombres y mujeres identifican como causas, son en realidad consecuencias, porque asumir que el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes y los celos son los desencadenantes de la violencia en los hombres es no comprender a cabalidad este fenómeno, que tiene como causa central **el machismo** y los valores patriarcales que reafirman la desigualdad entre hombres y mujeres aún dentro de la pareja. En la percepción de la mayoría de las personas el machismo está relegado al tercer lugar, pero se sustenta en la idea de que los hombres tienen más derechos que las mujeres y también tienen derechos sobre la vida, cuerpo y sexualidad femeninos.

Por qué las mujeres aguantan la violencia.

Finalmente, es imprescindible recoger las percepciones en torno a los motivos por los que las mujeres aguantan el maltrato y agresiones físicas en su relación de pareja. Un imaginario social ampliamente extendido que expresa condicionamientos sociales objetivos pero también culturales, está vinculado al rol de la mujer como madre y como principal responsable del bienestar de los hijos, y es justamente el que está detrás de la respuesta **aguantan por sus hijos**, que representa los porcentajes más altos de opinión, para hombres (29%) como en la opinión de un tercio de las mujeres (35%).

Gráfico 28. Razones por las que las mujeres aguantan la violencia.



¿Por qué cree que las mujeres aguantan la violencia?

Fuente: CIUDADANÍA/CONEXIÓN, 2017

Con un carácter más subjetivo está la opción **baja autoestima**, con el 19% de opinión. El tercer lugar lo ocupa la respuesta **miedo a la soledad**, 13% de hombres y 15% de las mujeres se adhieren

a esta idea. Ambas respuestas se asoman a aspectos claves en la socialización genérica de las mujeres, vinculados al estereotipo femenino de dependencia, debilidad y sumisión. La última opción con un porcentaje superior a 10 puntos, corresponde a **dependencia económica** en la opinión de ambos sexos (13%) y expresa las limitaciones estructurales y las desventajas objetivas que impone la división sexual del trabajo a las mujeres.

Conclusiones

Los datos y resultados presentados en este cuadernillo muestran algunos cambios alentadores y preocupantes en el tiempo transcurrido entre ambas encuestas de percepción sobre la violencia contra las mujeres. Pero los hallazgos presentan principalmente valores, creencias, percepciones, actitudes y opiniones que forman la base de las relaciones sociales, culturales y de pareja en el país.

Los hallazgos indican que estos valores y la manera en que están estructuradas las relaciones sociales están todavía profundamente arraigados en nociones patriarcales que resaltan la desigualdad antes que la igualdad y que, en algunas instancias, incluso legitiman la violencia y perpetúan transgresiones a la dignidad y los derechos de las mujeres.

Esta es una invitación al diálogo y un llamado a la acción para reducir la vulnerabilidad de las mujeres bolivianas, reducir la violencia y defender el ejercicio pleno de sus derechos.

